



RE: LITIGIO SINIESTRO IZU460 -CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN - LUNES, 18 DE NOVIEMBRE DE 2024-ROCÍO DEL MAR CARTAGENA AGUIÑO Y OTROS

Desde Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>

Fecha Mié 20/11/2024 9:36

Para Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Gracias Néstor.

Caro y Juan, procedamos a enviar correo electrónico a la compañía en respuesta al correo de Jacqueline Romero. Así mismo, por favor incorporar este correo en fresh.

Equipo CAD: por favor descargar el adjunto y este correo en el expediente.

Gracias!



gha.com.co

Lorena Jurado Chaves

Gerente Centro de Análisis de Información y Reportes

Email: ljurado@gha.com.co | 300 467 4253

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 20 de noviembre de 2024 9:23

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño

<jmedina@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>

Asunto: RE: LITIGIO SINIESTRO IZU460 - CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN - LUNES, 18 DE NOVIEMBRE DE 2024- ROCÍO DEL MAR CARTAGENA AGUIÑO Y OTROS

Estimados compañeros buenos días

Comparto cadena de correos en donde se autoriza la suma de 400 millones de pesos para conciliar el proceso, haciendo la aclaración que dicha negociación y acuerdo está en cabeza de la Doctora Jaqueline Romero.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



GHA.COM.CO

 [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: martes, 19 de noviembre de 2024 7:31

Para: Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>; Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Asunto: RV: LITIGIO SINIESTRO IZU460 - CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN - LUNES, 18 DE NOVIEMBRE DE 2024- ROCÍO DEL MAR CARTAGENA AGUIÑO Y OTROS

LIBERTY.

De: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Enviado: lunes, 18 de noviembre de 2024 15:09

Para: Lizeth Navarro Maestre <lnavarro@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: LITIGIO SINIESTRO IZU460 -CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN - LUNES, 18 DE NOVIEMBRE DE 2024- ROCÍO DEL MAR CARTAGENA AGUIÑO Y OTROS

19292



gha.com.co

Gustavo Alberto Herrera Ávila

Director General

Email: gherrera@gha.com.co | 315 5776200 - 602 6594075

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 5776200

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 3795688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: QUINTERO ANGARITA, KIRA KAROLINA (Colombia) <kira.quintero@hdiseguros.com.co>

Enviado: lunes, 18 de noviembre de 2024 15:00

Para: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Cc: QUINTERO, KIRA <KIRA.QUINTERO@libertyseguros.co>; Castro, Ana <Ana.Castro@libertyseguros.co>; Jacqueline Romero <firmadeabogadosjr@gmail.com>

Asunto: RE: LITIGIO SINIESTRO IZU460 -CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN - LUNES, 18 DE NOVIEMBRE DE 2024- ROCÍO DEL MAR CARTAGENA AGUIÑO Y OTROS

No suele recibir correo electrónico de kira.quintero@hdiseguros.com.co. [Por qué es esto importante](#)

Estimado Dr. Gustavo

Por favor dar trámite a este tramite para poder finiquitar esta conciliación que se encuentra pendiente desde febrero de este año.

Quedo atenta

De: Jacqueline Romero <firmadeabogadosjr@gmail.com>

Enviado el: lunes, 18 de noviembre de 2024 2:42 p. m.

Para: Castro, Ana <Ana.Castro@libertyseguros.co>

CC: QUINTERO, KIRA <KIRA.QUINTERO@libertyseguros.co>

Asunto: Re: LITIGIO SINIESTRO IZU460 -CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN - LUNES, 18 DE NOVIEMBRE DE 2024- ROCÍO DEL MAR CARTAGENA AGUIÑO Y OTROS

Cordial saludo, Doctoras.

Nos permitimos informar, que el día de hoy, se instaló la audiencia de conciliación del caso en referencia, sin embargo, la misma fue aplazada, para el viernes 22 de noviembre de 2024, a las 2.30 pm, por solicitud de la Oficina del Doctor Gustavo Herrera y de la nuestra, en razón, a que de la Oficina del Doctor Gustavo, se recibió instrucción, de que nuestra oficina era la encargada de enviar los documento para programar el pago, y tal como se observa en el correo que antecede, recibimos instrucción de que la Oficina del Doctor Gustavo, era la encargada de gestionar los documentos para programar pago.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente confirmarnos cuál oficina es la encargada de remitir los documentos para pago.

Muchas gracias.

Cordialmente,



Jacqueline Romero Estrada

Abogada

Calle 29 No. 27-40 Oficina 604 Edificio Banco de Bogotá.

Palmira, Valle del Cauca

(+57) 3158182262– 3182115503 - 2698166

Proyectó: DZ

El vie, 15 nov 2024 a la(s) 10:40 a.m., Castro, Ana (Ana.Castro@libertyseguros.co) escribió:

Buenos días Dra. Kira

Le damos traslado del correo de la Dra. Kira Quintero para su revisión y comentarios, toda vez que los pagos de los procesos civiles con vinculación de la aseguradora son autorizados por el área jurídica.

Dra. Jacqueline

Los documentos para pago deben ser remitidos por la oficina del Dr. Gustavo Herrera a la Dra. Kira Quintero.

ANTECEDENTES REGISTRADOS

2024-02-12 | 16:44:11 CONSULTA SOBRE FIRMA DE CONTRATO - ACUERDO LOGRADO- PROCESO - LIBERTY VINCULADA. La dra. J. Romero remite consulta de firma del contrato.

Se remite a. Kira Quintero para revisión y respuesta. Acc

2024-02-22 | 16:28:16 INFORMA LA DRA. J.ROMERO....Nos encontramos en espera de que el Juzgado que tiene el conocimiento del incidente de reparación integral, fije fecha de audiencia, con el fin de efectuar el acuerdo conciliatorio en la misma.

Esta información se le hizo saber al Juzgado. Acc

2024-04-17 | 10:11:12 INFORMA LA DRA. KIRA QUINTERO...a la Dra. J. Romero....Le confirmo que el apoderado de la compañía es el Dr. Gustavo Herrera, @gherrera@gha.com.co a quien copio en este correo.

Dr. Gustavo le informamos que dentro de este proceso se autorizo una conciliación de hasta 400 millones de pesos.. ACC

2024-07-22 | 10:39:49 INFORMA LA DRA. JACQUELINE ROMERO:..Me permito correr traslado de la notificación de la audiencia de incidente de reparación integral del caso en referencia, programada para este jueves, 25 de julio de 2024 a las 3.30 pm, ante el Juzgado 02 Penal del Circuito de Palmira, Valle del Cauca, en el cual, se encuentra Liberty Seguros como vinculada.

Se logró conciliar de forma verbal por \$400.000.000 con las víctimas indirectas del homicidio culposo, se presente oficializar el acuerdo mediante un acta de conciliación, con el fin de programar el pago..

RESPUESTA ALC... Se le remite a la Dra. Kira Quintero.

..Para su revisión e instrucción del caso del asunto.

Solicitar a la firma del Dr. Gustavo Herrera documentos para tramitar el pago del acuerdo logrado en el proceso civil y terminar el proceso penal en este mes de Julio... Acc

Cordial Saludo,

ANA LUZ CASTRO CASTRO

Gerente

Asesorías Jurídicas ALC SAS

Administración Penal

De: Jacqueline Romero <firmadeabogadosjr@gmail.com>

Enviado: viernes, 15 de noviembre de 2024 9:38

Para: Castro, Ana <Ana.Castro@libertyseguros.co>

Asunto: {EXTERNAL} SINIESTRO IZU460 -CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN - LUNES, 18 DE NOVIEMBRE DE 2024- ROCÍO DEL MAR CARTAGENA AGUIÑO Y OTROS

Cordial saludo, Doctora Ana Luz.

Para su conocimiento y fines pertinentes, se convocó a la compañía.

Tenemos pre acordado el monto de \$400.000.000

La finalidad es conciliar por ese monto, y programar pago con el acta de conciliación.

Quedamos atentos a sus comentarios, feliz día.

Cordialmente,



Jacqueline Romero Estrada

Abogada

Calle 29 No. 27-40 Oficina 604 Edificio Banco de Bogotá.

Palmira, Valle del Cauca

(+57) 3158182262– 3182115503 - 2698166

Proyectó: DZ

----- Forwarded message -----

De: **Natalia Gallego** <prof.cac@camarapereira.org.co>

Date: vie, 15 nov 2024 a la(s) 9:23 a.m.

Subject: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN - ROCÍO DEL MAR CARTAGENA AGUIÑO Y OTROS

To: <antonio_13_84@hotmail.com>, <firmadeabogadosjr@gmail.com>, <conotificacionesjudiciales@libertycolombia.com>, <enraor1980@gmail.com>, <actumlegalnotificaciones@gmail.com>, <lfajardo@bu.com.co>, <atencionalcliente@libertycolombia.com>, <atencion.cliente@libertyseguros.co>, <notificacionesjudiciales@libertycolombia.com>, <co-notificacionesjudiciales@libertycolombia.com>
Cc: Sara Diaz Gómez <sdiaz@camarapereira.org.co>, María José Guapacho <analista.cac@camarapereira.org.co>

Señores

ROCÍO DEL MAR CARTAGENA AGUIÑO
DHELNA ROCÍO MOSQUERA CARTAGENA
RAÚL ANDRÉS MOSQUERA CARTAGENA
DHELNA MARÍA VALDÉS DE MOSQUERA (Q.E.P.D.)
JULIO CESAR MOSQUERA VALDÉS
HERLEN SUSANA MOSQUERA VALDÉS
TOMAS EMILIO MOSQUERA VALDÉS
LUZ MARINA LÓPEZ VALDÉS
DELNA SURLÉN MOSQUERA VALDÉS (Q.E.P.D.)
ALFRANNY MIGUEL CASTILLA ACOSTA
SURLÉN CASTILLA MOSQUERA
MARIANA CASTILLA MOSQUERA

Convocante

ENRIQUE RAMÍREZ OROZCO

Apoderado

HÉCTOR ALEJANDRO RAMÍREZ VASQUEZ
ASEGURADORA LIBERTY SEGUROS COLOMBIA S.A.
SORANITH VÁSQUEZ GUERRERO

Convocados

Cordial saludo,

Me permito informarle que, ante este Centro se ha presentado solicitud de audiencia de conciliación por el abogado **ENRIQUE RAMÍREZ OROZCO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.004.409 y tarjeta profesional 156.249, en calidad de apoderado de los señores **ROCÍO DEL MAR CARTAGENA AGUIÑO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.730.826, **DHELNA ROCÍO MOSQUERA CARTAGENA**, identificada con cédula de ciudadanía No. [1.193.587.477](#), **RAÚL ANDRÉS MOSQUERA CARTAGENA**, identificado con cédula de ciudadanía No. [1.107.104.004](#), **DHELNA MARÍA VALDÉS DE MOSQUERA (Q.E.P.D.)**, **JULIO CESAR MOSQUERA VALDÉS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.794.821, **HERLEN SUSANA MOSQUERA VALDÉS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 54.258.195, **TOMAS EMILIO MOSQUERA VALDÉS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.803.893, **LUZ MARINA LÓPEZ VALDÉS**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 54.250.189 y **DELNA SURLÉN MOSQUERA VALDÉS (Q.E.P.D.)**, identificada con cédula de ciudadanía No. 54.258.223, **ALFRANNY MIGUEL CASTILLA ACOSTA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 78.727.155, **SURLÉN CASTILLA MOSQUERA**, identificada con cédula de ciudadanía número [1.003.403.284](#) y **MARIANA CASTILLA MOSQUERA**, identificada con tarjeta de identidad No. [1.067.886.882](#), donde se convoca a la **ASEGURADORA LIBERTY SEGUROS COLOMBIA S.A.**, identificada con Nit No. 901.748.079-0, el señor **HÉCTOR ALEJANDRO RAMÍREZ VASQUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. [1.144.074.973](#) y la señora **SORANITH VÁSQUEZ GUERRERO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 31.921.569, para la celebración de la audiencia de conciliación que se llevará a cabo el día **Lunes 18 de noviembre de 2024 a las 02:00 p.m.**, manera virtual por medio del siguiente enlace:

<https://meet.google.com/bbx-ysnj-qvk>

Dejo a disposición de las partes expediente virtual para su conocimiento y fines pertinentes.

ROCÍO DEL MAR CARTAGENA AGUIÑO Y OTROS

Si tiene algún inconveniente con la asistencia a esta audiencia o ante cualquier eventualidad puede comunicarse con este Centro de Conciliación a través de los siguientes medios:

- **Teléfono:** 340 30 30 ext. 30 00 y 30 01
- **Correo:** prof.cac@camarapereira.org.co– sdiaz@camarapereira.org.co - analistacac@camarapereira.org.co

Le recordamos que conforme al Artículo 59 de la Ley 2220 de 2022, usted debe asistir personalmente, en caso de no asistir a la audiencia, deberá justificar su inasistencia dentro de los tres (3) días siguientes a su celebración, de lo contrario su conducta podrá ser considerada como indicio grave en su contra en un eventual proceso judicial y podrá verse abocado a sanciones pecuniarias (Artículo 110 inciso 2. Ley 2220 de 2022).

En caso de otorgar poder en los asuntos autorizados por la ley para ser representado en la conciliación extrajudicial, este deberá otorgarse a un abogado y tener de forma expresa la facultad para CONCILIAR.

Favor presentar al momento de la conciliación el Certificado de existencia y Representación legal vigente, en caso de ser persona jurídica.

Nota: En el caso de que alguna de las partes, presente imposibilidad técnica para concurrir por este medio, deberá informar con anticipación o en su defecto presentar excusa dentro de los términos legales.

POR FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN DE LA PRESENTE COMUNICACIÓN.

Cordialmente,



Natalia Gallego Buitrago

Profesional 1 Centro de Conciliación

prof.cac@camarapereira.org.co

Tel.3403030 ext. 3001

Cra 8a No.23-09 Piso 3

www.camarapereira.com

Disclaimer. Este mensaje, sus anexos y archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiada, protegida por la ley, y sólo puede ser usada por su destinatario. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de esta información sin la autorización escrita de LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA está prohibida. Si usted no es el destinatario, o no es un receptor autorizado, por favor contacte al remitente por este medio y elimine el mensaje, sus anexos, sus archivos y sus copias. Con la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA tendrá derecho a los daños y perjuicios que esto le cause. LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, dando cumplimiento a la ley 1581 de 2012 y aquellas que la modifican o complementan, asumimos nuestras obligaciones como responsables por los datos de las personas que hemos contactado en la ejecución de nuestro objeto social, bien sea actividades comerciales, estatutarias, académicas, de normalización o certificación de sistemas, por lo que le consideramos como nuestro cliente. Si recibe este mensaje es porque su información reposa en nuestras bases de datos, en razón a que usted está inscrito en ellas. En cualquier momento podrá realizar consultas o solicitar el retiro, actualización, corrección y/o supresión de sus datos escribiendo al correo electrónico protecciondatos@camarapereira.org.co. Encuentre nuestra política de tratamiento de datos personales en <https://www.camarapereira.org.co/es/tratamiento-datos-personales>

Mi día de trabajo y horario pueden no ser los mismos que los tuyos. No te sientas obligado a responder fuera de tu horario laboral.

Este correo electrónico contiene información confidencial y también puede contener información privilegiada. Es para uso exclusivo del destinatario. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución, uso o

copia de la misma está estrictamente prohibida. Si ha recibido este correo por error le solicitamos notificar inmediatamente a la persona que lo envió y borrarlo definitivamente de su sistema.